

Instructivo celebración fiestas patrias 2024

En el marco de la celebración de fiestas patrias, el día viernes 13 de septiembre se realizará una actividad recreativa que permitirá rescatar nuestras tradiciones y costumbres, con el objetivo de generar un espacio para fomentar la sana convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Cada curso estará encargado de armar un stand en donde se puedan compartir alimentos, idealmente típicos de la celebración de fiestas patrias, para lo que se solicita la colaboración de las familias en las acciones que se describen a continuación.

Es muy importante que para esta actividad, **podamos contar con la presencia de las madres, padres y apoderados**, con el propósito de favorecer la integración de las familias en el espacio educativo.

Es relevante señalar que, este año el formato de celebración fue modificado y no se realizarán ventas de alimentos, dado que en años anteriores, la venta de productos adquiridos por las familias de cada curso, no tuvo éxito. El objetivo es que se propicie el trueque entre los distintos stand que estarán instalados.

Consideraciones generales.

- 1. Cada curso está encargado de traer un toldo para la realización de la actividad e instalarlo en el sector cancha, lugar que estará previamente demarcado.
- 2. El armado de los mismos podrá realizarse el día jueves 12, después de las 17.00 horas y/o el día viernes 13 a las 8 de la mañana.
- 3. El toldo deberá estar decorado, se recomienda no utilizar globos.
- 4. El tipo de alimentación será definido por cada curso. Es importante mencionar que es un espacio en el que no existirán ventas.
- 5. Existe la posibilidad de traer parrilla para cocinar los alimentos.
- 6. Se agradece que cada curso pueda avisar a cada docente sobre la necesidad de utilizar horno eléctrico, microondas o algún otro similar, para poder gestionar su ubicación y velar por la seguridad y el manejo de higiene de los alimentos.
- 7. Las y los estudiantes podrán venir con vestimenta típica y/o con buzo. Quienes asistan con vestimenta típica recibirán un estímulo.
- 8. Una vez finalizada la actividad, el espacio utilizado deberá quedar libre de basura y otros elementos.



- 9. El embarque de los y las estudiantes comenzará a partir de las 12.30 horas.
- 10. En caso que algún estudiante requiera retirarse antes del término de la jornada, se deberá realizar el procedimiento habitual, a través de la inspectoría del establecimiento.
- 11. Queda estrictamente prohibido traer y consumir cualquier tipo de bebidas alcohólicas y/o energéticas.
- 12. El establecimiento será el encargado de la realización del acto oficial, de la amplificación y de la música que acompañará la actividad.

Fecha: 13 de septiembre de 2024

Hora : Entre las 10.00 y las 12.30 horas.

Lugar : Sector cancha. En caso de lluvia, la actividad se realizará en el patio

techado.

Encargados: Héctor Caballero C - Yolanda Valenzuela B.